

Municipalidad Distrital de Alto Saposoa - Pasarraya



Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Alto Saposoa
2019 – 2022

PLAN DE TRABAJO

2022

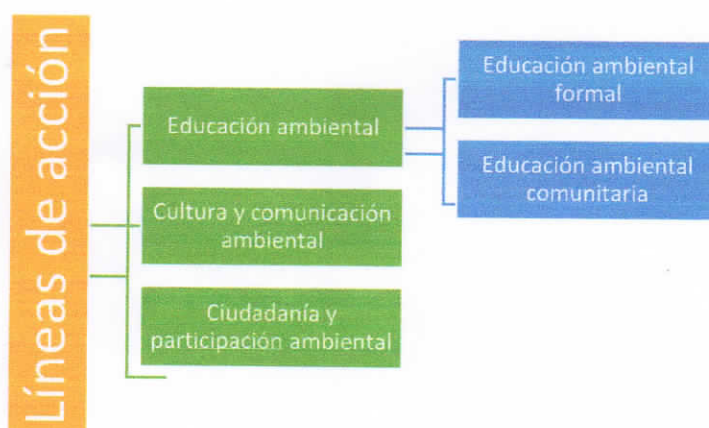


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Alto Saposoa, mediante Ordenanza Municipal N°0002-2022-MDAS/A de fecha 18 de marzo del 2022 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

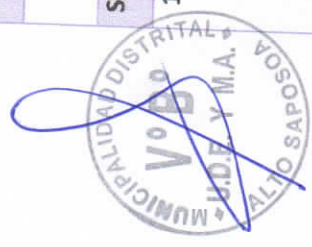
Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



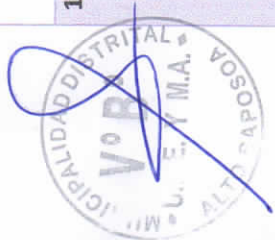
Programa Municipal EDUCCA – ALTO SAPOSOA

PLAN DE TRABAJO 2022
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-BANDA DE SHILCAYO

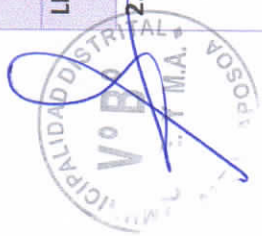
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación Promotores Ambientales Escolares (PAE) para acciones de sensibilización a nivel de la comunidad educativa.	Tarea 1: promover y seleccionar los promotores ambientales escolares.	- N° de promotores ambientales escolares. - N° de capacitaciones online a los promotores ambientales escolares.	5 promotores ambientales escolares. - 2 capacitaciones a los promotores ambientales.	- Laptop - Internet	Abril –Junio -Agosto -Noviembre	Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	S/. 200.00
	Tarea 2: capacitación online y presencial de las instituciones educativas.	- N° de capacitaciones online y presencial a los docentes de las instituciones educativas.	- 2 capacitaciones online y una presencial a los docentes de las instituciones educativas.	- Laptop. - Internet	Abril –Junio -Agosto – -Noviembre.	Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	S/. 200.00
	Tarea 3: Actividad de promover y difundir la importancia del reciclaje en las	- Elaboración de un biohuerto aprovechando el material reciclado	- 100 personas beneficiadas indirectamente	- Botella - Sustrato - Semilla de verduras y hortalizas - Tijera	Agosto	Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	S/. 150.00



<p>1.1.2 Promover el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales</p>	<p>instituciones educativas.</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente</p>	<p>- 2 proyectos educativos ambientales (Elaboración e instalación de un Biohuerto)</p>	<p>- Sustrato - Semillas de verduras y hortalizas - Tinglado</p>	<p>- Setiembre. A Diciembre</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/. 300.00</p>
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p>							
<p>1.2.1 Promoción de espacios públicos abiertos para fortalecer la cultura ambiental, a través del desarrollo de Expoferias Ambientales</p>	<p>Tarea 1: Identificar, y difundir en los espacios públicos actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental</p>	<p>- N° de espacios públicos que se realizará actividades que educan ambientalmente. - Realizar 2 actividades en los espacios públicos educando ambientalmente.</p>	<p>- Instalación de tachos en puntos estratégicos - Instalación de gigantografías que eduquen ambientalmente en puntos estratégicos del Distrito de Alto Saposoa.</p>	<p>- Tachos - Madera - Gigantografías</p>	<p>Julio Setiembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/600.00</p>

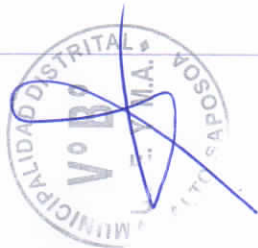


	<p>Tarea 2: Promover el buen manejo de residuos sólidos en ríos y quebradas.</p>	<p>- N° de personas en actividad de recojo y difusión del buen manejo de residuos sólidos. - N° de personas que se beneficiarán indirectamente.</p>	<p>- 50 personas en actividad de recojo y difusión del buen manejo de residuos sólidos. - 100 personas que se beneficiarán indirectamente.</p>	<p>- Bolsas negras. - Guantes de seguridad. - Mascarillas. - Refrigerios. - Alcohol - Volquete - Furgoneta.</p>	<p>Agosto - Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/. 700.00</p>
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
<p>2.1 Realizar campañas informativas y de promoción del cambio cultural, con estrategia comunicacional dirigidas a la población en el marco del día mundial del medio ambiente y otras festividades.</p>	<p>Tarea 1: Difundir y sensibilizar a la población en el día célebre</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en el día célebre</p>	<p>- 100 personas beneficiadas indirectamente en el día célebre</p>	<p>- Parlantes. - Papel bond A4 reciclado. - Banner. - Plantones</p>	<p>Junio</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/. 500.00</p>
<p>Tarea 2: Realizar una campaña denominada Trueque ecológico en diferentes puntos de la ciudad</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en forma visual y participativa en la campaña.</p>	<p>- 60 personas beneficiadas indirectamente en forma visual y participativa en la campaña denominado TRUEQUE ECOLOGICO.</p>	<p>- Banner. - Volantes. - Plantones</p>	<p>Octubre.</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiente.</p>	<p>S/. 200.00</p>	



Programa Municipal EDUCCA – ALTO SAPOSOA

	<p>Tarea 3: Informar a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- N° de personas beneficiada indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- 200 personas beneficiadas indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- Stikers - Trípticos</p>	<p>Mayo.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/. 200.00</p>
	<p>Tarea 4: Campañas de recolección de residuos sólidos en los ríos y quebradas, CUERPOS DE AGUAS LIMPIAS.</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en RECOLECTAR Y DIFUNDIR LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA ACTIVIDAD DE CUERPOS DE AGUAS LIMPIAS.</p>	<p>- 100 personas beneficiadas indirectamente en RECOLECTAR Y DIFUNDIR LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA ACTIVIDAD DE CUERPOS DE AGUAS LIMPIAS.</p>	<p>- Bolsas negras. - Guantes de seguridad. - Mascarillas. - Refrigerios. - Alcohol</p>	<p>Agosto – Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>S/. 300.00</p>
<p>2.2 Elaboración y difusión de spots radiales, televisivos y redes sociales para la</p>	<p>Tarea 5: Difusión de actividades por parte del área de imagen institucional</p>	<p>- N° de spots radiales y televisivos para la educación</p>	<p>- 2 spots radiales para educación ambiental de la población.</p>	<p>- Cámara profesional - Micrófono</p>	<p>Mayo – Julio - Setiembre - Noviembre.</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiente.</p>	<p>800.00</p>



educación ambiental de la población	mediante el espacio radial asociado.	ambiental de la población.	- 1000 personas beneficiadas indirectamente mediante los spots radiales de educación ambiental.				
2.3 Creación de espacios radiales para la sensibilización ambiental de la población, y la utilización de las redes sociales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental.	Tarea 6: Sensibilizar a la población en temas ambientales mediante espacios radiales, y redes sociales.	- N° de espacios radiales y publicaciones en las redes sociales.	- publicaciones periódicas en las redes sociales con temas ambientales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental. - 500 personas beneficiadas indirectamente mediante las sensibilizaciones ambientales.	Cámara fotográfica	Marzo a Noviembre	Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	200.00
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Promoción de la promotoría ambiental juvenil para acciones de sensibilización para el manejo de los residuos sólidos	Tarea 1: Promover y seleccionar los promotores ambientales JUVENILES.	- N° de promotores ambientales Juveniles. - N° de capacitaciones a los	- 5 ambientales juveniles y 5 trabajadores de la Unidad de Desarrollo Económico, Medio	- Laptop - Internet	Abril –Junio Octubre – Noviembre.	Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	S/. 200.00



	<p>promotores ambientales juveniles y al personal de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiente.</p>	<p>Ambiente y Turismo - 2 capacitaciones a los promotores ambientales juveniles.</p>		
<p>Tarea 2: Realizar actividades ambientales.</p>	<p>- N° de campaña de sensibilización y en espacios públicos.</p>	<p>- 2 campañas de sensibilización y 2 eventos en espacios públicos.</p>	<p>- Laptop. - Refrigerios. - Papel bond A4 reciclado. - Banner. - Volantes. - Toldos. - Útiles de escritorio.</p>	<p>marzo a Noviembre. Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo S/. 200.00</p>
<p>Tarea 3: Trabajo articulado con Instituciones pública y privada</p>	<p>- N° de Instituciones activas en apoyo en las actividades del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>- 01 colegio activo de apoyo en las actividades del Programa Municipal EDUCCA.</p>		<p>Mayo a Agosto. Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo S/. 00.00</p>
<p>Tarea 4: Proyecto de recuperación de PUNTOS CRITICOS.</p>	<p>- N° de proyectos en recuperación de los puntos críticos. - N° de personas que se beneficiarán indirectamente.</p>	<p>- 01 Proyecto de recuperación de los puntos críticos. - 30 personas que se beneficiarán indirectamente.</p>	<p>- 50 plantones de especies ornamentales. - Agua tratada.</p>	<p>Abril a Noviembre. Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo S/. 200.00</p>



<p>3.2 Impulsar la promotoría ambiental comunitaria para acciones de sensibilización y educación ambiental, a través de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>	<p>Tarea 5: Reconocimiento de Promotores Ambientales Juveniles</p>	<p>- N° de certificados a los Promotores Ambientales Juveniles.</p>	<p>- 5 certificados para los promotores ambientales juveniles.</p>	<p>- 5 certificados.</p>	<p>Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>de S/. 100.00</p>
<p>Tarea 6: Promover y seleccionar los promotores ambientales COMUNITARIOS.</p>	<p>- N° de Promotores Ambientales Comunitarios. - N° de capacitaciones a los Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>- 5 promotores ambientales comunitarios. - 2 capacitaciones a los promotores ambientales comunitarios.</p>	<p>- Laptop - Internet</p>	<p>Abril –Junio -Agosto - Octubre - Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>de S/. 150.00</p>	
<p>Tarea 7: Realizar actividades ambientales.</p>	<p>- N° de campaña de sensibilización y fiscalización de los puntos críticos del distrito de Alto Saposoa</p>	<p>- 2 campañas de sensibilización ambiental.</p>	<p>- Laptop. - Internet</p>	<p>Marzo a Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>de S/. 100.00</p>	
<p>Tarea 3: Proyecto de recuperación de PUNTOS CRITICOS.</p>	<p>- N° de proyecto de recuperación de los puntos críticos. - N° de personas que se beneficiaran indirectamente.</p>	<p>- Campañas periódicas de fiscalización de los puntos críticos del distrito de Alto Saposoa. - Un proyecto de recuperación de 2 puntos críticos.</p>	<p>- 100 plantones de especies forestales y ornamentales.</p>	<p>Abril a Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo.</p>	<p>de S/. 120.00</p>	
<p>Tarea 4: Reconocimiento de los Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>- N° de certificados a los Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>- 5 certificados para los promotores ambientales comunitarios</p>	<p>- 5 certificados</p>	<p>Noviembre.</p>	<p>Unidad de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>de S/. 200.00</p>	





RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación Promotores Ambientales Escolares (PAE) para acciones de sensibilización a nivel de la comunidad educativa.	550.00
1.1.2 Promover el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales	300.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Promoción de espacios públicos abiertos para fortalecer la cultura ambiental, a través del desarrollo de Expoferias Ambientales	600.00
	1450.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1. Realizar campañas informativas y de promoción del cambio cultural, con estrategia comunicacional dirigidas a la población en el marco del día mundial del medio ambiente y otras festividades.	1200.00
2.2. Elaboración y difusión de spots radiales, televisivos y redes sociales para la educación ambiental de la población	800.00

2.3. Creación de espacios radiales para la sensibilización ambiental de la población, y la utilización de las redes sociales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental.	200.00
	2200.00



Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Promoción de la promotoría ambiental juvenil para acciones de sensibilización para el manejo de los residuos sólidos	700.00
3.2 Impulsar la promotoría ambiental comunitaria para acciones de sensibilización y educación ambiental, a través de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).	570.00
TOTAL	1270.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1450.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	2200.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	1270.00
TOTAL	4920.00